

## **INFORME DE GERENTE GENERAL** **Ejercicio Económico 2015**

Quito, 29 de abril del 2015

Señores  
Accionistas  
**COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.**  
Ciudad -

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. (en adelante la "Compañía"), durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2015.

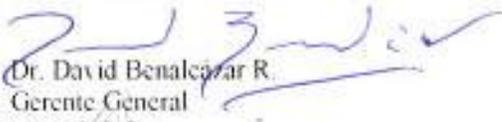
1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos planteados en un inicio, se han fijado y constituido en base al estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las mismas que han sido cumplidas cabalmente.
3. Certifico que todos los proyectos planteados están operando de acuerdo a los intereses de los miembros y en concordancia con el estatuto social de la Compañía y las normas vigentes.
4. No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la Compañía.
5. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, tal como se establece en las normas legales, técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Accionistas.
6. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.
7. En referencia a la situación financiera de la Compañía, las cifras demuestran un total de Activo Corriente US \$506,06, Pasivo Corriente \$8.003,52 y Patrimonio Neto US \$800,00. Adicionalmente, con el respaldo de los estados financieros, se puede establecer que del ejercicio económico 2015 no se generaron utilidades en la Compañía.

por lo que no existe utilidades que reportar, esto en virtud de que se constituyó en el mismo año. Para el año 2016 se espera que la Compañía supere los proyectos planteados y por lo mismo reporte utilidades.

8. Al no existir utilidades que distribuir, la Gerencia General no puede realizar recomendación alguna.
9. Se recomienda iniciar nuevas alianzas estratégicas con futuros clientes que ayuden a la Compañía a posicionarse en el mercado, y de esta forma aprovechar la actividad económica de la Compañía.
10. La Compañía a cumplido con estricta observancia las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Debo dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo periodo económico sea fructífero en bien de la Compañía y sus empleados.

Atentamente,

  
Dr. David Benalcázar R.  
Gerente General  
MPH S.C.C.  
Gerente General  
**COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.**